

## El maestro de la portada del antiguo Hospital de Pamplona

En interesante trabajo publicado en esta revista <sup>1</sup>, dice su autor: «Con la portada que antiguamente fue del Hospital y hoy es del Museo de Navarra, fechada en 1556, y por la que podemos suponer frecuente el paso de los peregrinos, se documenta la presencia de un desconocido artista, seguramente francés, que estaría formado en el círculo de Toulouse, pues es distinta de lo corriente en español coetáneo y se relaciona directamente con lo de aquella ciudad en esta época».

Parece, pues, necesario fijar la filiación de la puerta de ingreso al antiguo Hospital declarando el nombre de su realizador, que no fue francés, ni tampoco parece tuvo oportunidad de visitar las tierras de la otra parte del Pirineo.

Sobradamente conocido es cuanto don Ramiro de Goñi, Arcediano de Tabla de nuestra Seo, hizo por el Hospital general de Pamplona, pero ya no lo es tanto la aportación trascendente que el Ayuntamiento pamplonés aportó a la institución, ya en la parte material del edificio como al personal técnico, facultativo, espiritual y rector del mismo.

Entre las obras de mazonería que la Ciudad ejecutó en el Hospital, se cuenta la portada o, como se habla en la documentación, la portalada.

La contabilidad entiende por portalada el cuerpo de edificio a dos plantas que cierra el patio interior de acceso al cuerpo principal, y cubrió el espacio, hasta entonces sin construir, entre la iglesia y la fábrica propiamente dicha, y forma la fachada exterior.

Sin precisión de recurrir a la escritura de contrata que guardará el archivo de los protocolos notariales de la merindad, podemos Uegar a buen resultado utilizando la documentación suficiente que presta la contabilidad municipal en los libros de su Tesorería para conocer los maestros que realizaron el conjunto de aquel cuerpo de edificio y el trabajo específico realizado en él por cada uno de ellos y, por lo mismo, el realizador de la obra suntuosa de la puerta.

Del equipo constructor el cantero Martín de Azcárate, vecino de Pamplona, fue maestro principal de la obra. Antes de ella, lo documentamos en la construcción de la iglesia de Olza; después, trabajando en cierta casa propia del Ayuntamiento pamplonés «en cerrar dos o tres puertas y azer cimientos de cal y canto» <sup>2</sup>. En 1559, el Municipio adeuda a Azcárate trescientos ducados de la obra de la portada del Hospital y se los reclama por ejecutoria del Real

<sup>1</sup> Santiago Alcolea, *Vitalidad artística del camino de Santiago en el siglo XVI*. Príncipe de Viana, Pamplona, año 1964, números 96 -97, pág. 206.

<sup>2</sup> Arch. Munc. Pamplona, Sección de Propios, leg. 1.º, libro de la Tesorería, año 1557, fol. 51 v.

Consejo, conviniendo entre las partes, que los regidores le entregasen cien ducados de presente y el resto en libramientos de cien ducados pagaderos en dos años y en la fecha de treinta de agosto, data del arreglo <sup>3</sup>.

Completan el equipo: Juan de Villarreal, entallador, residente en Pamplona y artillero en el Ejército. Trabajó ciento setenta y ocho días en la portalada y jornal diario de tres reales, sumando un total de cuarenta y cinco ducados y nueve reales <sup>4</sup>. Juan Vizcaíno, residente en la ciudad, entallador y cantero, pero debió trabajar a base de su segunda condición de cantero, pues recibe sólo dos reales de jornal diario, exactamente igual que su criado y el otro cantero Ollaquindegui <sup>5</sup>. No se anota los días que trabajó en la obra, pero atendido al precio de su jornal y la suma total, treinta ducados, superó los trabajados por Villarreal. Miguel de Ollaquindegui, cantero, residente en Pamplona. Trabajó doscientos cuarenta y cinco días a dos reales por jornada, sumando su total cuarenta y cuatro ducados y seis reales <sup>6</sup>.

De estos cuatro nombres que sabemos trabajando en la construcción que nos interesa no es difícil descubrir al autor de lo que constituye propiamente la portada o puerta de ingreso al Hospital y proclamar a Juan de Villarreal autor y realizador de la misma. Y no porque vemos en él al único entallador de oficio entre los canteros Azcárate, Ollaquindegui y Vizcaíno, mazoneros constructores del cuerpo de obra en que se abre la puerta; ni porque figure en la nómina con jornal superior al de los canteros. Sino porque lo dice expresamente la libranza de pago de los Regidores de la Ciudad al Tesorero Miguel de Santafé, ordenando pague al entallador o escultor Villarreal veintiún ducados a en fin de pago de todo lo que trabajó en el entalle y hobra de la piedra blanca de la portalada del dicho hospital general». Basta examinar la puerta de ingreso del hoy Museo de Navarra para reconocer que solamente la obrauntuosa de la puerta se constituye de ese tipo particular de piedra que menciona la orden de libramiento en favor de Villarreal <sup>7</sup>.

No me permitiré negar a Juan Vizcaíno alguna intervención en la portada, aunque no fuera otra que encargado de la mazonería y ajuste de la misma. Juan Vizcaíno se dice entallador y cantero y Villarreal precisaba uno así para la ejecución de su trabajo.

Puede identificarse sin mucha temeridad a este Juan de Villarreal con Juan Villarreal que en 1562, con Juan de Goñi, pintor, reconoció y estimó el retablo de Aguinaga (V. de Iza) pintado por Ramón de Oscáriz <sup>8</sup>; y a Juan Vizcaíno con Juan Vizcaíno, también entallador, que el 20 de enero de 1543, reconoce haber recibido de Pedro Garas, pintor, vecino de Sangüesa, mil trescientos sueldos parte de pago de los dos mil trescientos que tiene que entregarle por su trabajo <sup>9</sup>.

<sup>3</sup> Id., íd., libro 1.º de Consultas, fol. 168.

<sup>4</sup> Id., íd. Propios, leg. 1.º, fol. 52 v.

<sup>5</sup> Id., íd., íd., fol. 56 r.

<sup>6</sup> Id., íd., fol. 53 r.

<sup>7</sup> Id., íd., fol. 52 v.

<sup>8</sup> T. BIURRUN-SOTIL, *La Escultura religiosa y bellas artes en Navarra durante la época del Renacimiento*, pág. 46

<sup>9</sup> Id., íd., pág. 68.

La portada del antiguo Hospital de Pamplona descubre a Juan de Villareal excelente entallador de piedra de refinado gusto que aparece en los medallones, escudo, columnas, etc. muy bien talladas y pulimentadas.

JULIO RUIZ DE OYAGA

DOCUMENTOS

— I —

*Asiento entre el Regimiento de la Ciudad de Pamplona y Martín de Azcárate, cantero, sobre los trescientos ducados que se le adeudaban por la obra de la portalada del Hospital general.*

*Pamplona 30 de agosto de 1559.*

«Item el mismo treynteno dia de agosto del dicho año de çinquenta y nueve, ante los dichos señores el licenciado Vayo, el licenciado oscariz, manaut de suescun, Sancho de echalaz, Joan de liedena, Carlos de liçaraçu y diego de subiça, regidores desta ciudad, en la dicha casa del ayuntamiento y camara de la consulta, parecieron en persona martin de santesteban, thesorero desta ciudad y martin de ascarate, cantero, y el dicho thesorero dixo a sus mds., que el dicho ascarate tenia executoria de trezientos ducados que esta ciudad le debia por la obra de la portada del hospital general della, y se los pedia, y tenia executados algunas rentas desta ciudad, e que seria bien antes que sus mds. cumplido su año salliessen del regimiento se tomase algun asiento con el dicho ascarate sobre la paga de los dichos dinero, y quel daria luego cient ducados, y de lo demas se sacasen plazos, pues estaba tan endeudada esta ciudad. Sobre lo qual habiendo tratado sus mds con el dicho ascarate, se tomo asiento entre sus mds y el dicho ascarate; que el dicho thesorero le pague luego los dichos cient ducados al dicho ascarate con librança del regimiento y que los otros dozientos ducados restantes al cumplimiento de los trezientos ducados de oy en un año, y que sera en treynta de agosto del año de sesenta y los otros ciento de alli en otro año, es assaber en treinta de agosto del año de sesenta y uno sin prejuyzio de la sentencia y executoria del dicho ascarate, de tal manera, que en caso que los dichos plazos no se le cumpliesen de contado luego los dichos cada cien ducados, sin mas aguardar al regimiento, pueda el dicho ascarate pueda aprobecharse de la dicha executoria y (falta una palabra) della, abonar los dichos dineros de los bienes desta ciudad, y que los dichos dineros se le paguen con libranças del regimiento. Todo lo qual se pedio por testimonio siendo presentes por testigos nicolau de betelu y gonçalo de muruçabal nuncios del dicho Regimiento.—Tristan de aguinaga y Çunçarren, Sc.º».

(Arch. Munc. Pampl. Libro 1.º de Consultas, fol. 168).

— II —

*Orden de pago de los regidores de la Ciudad a su tesorero Miguel de Santafé, de veintiún ducados y nueve reales como fin de pago de todo lo que trabajó Juan de Villarreal, entallador, en el entalle y obra de la piedra blanca de la portalada del Hospital general de Pamplona.*

*Pamplona, 26 de octubre (?) de 1557.*

Los regidores de la ciudad de pamplona mandamos a vos miguel Santafe tesorero della que de los mrs de vuestra rrecepta deis y pagueis a J.º de villarreal, artillero entallador rresidente en esta ciudad, beinte y un ducados, nueve rreales que los a de aber, conforme a la aberiguacion echa por los Ss Joan cruzat, miguel de ugarra, y Joan martinez de beruete rregidores y el S<sup>or</sup> corregidor aoiz, mayordomo del ospital general de la ciudad, en fin de pago de todo lo que trabajo en el entalle y hobra de la piedra blanca de la portalada del dicho ospital general, porque consta por la dicha aberiguacion, al dicho villarreal le pago el dicho comendador por otra bez beinte y quatro ducados y aberigoadas las cuentas de todo lo que abia de haber el dicho villarreal por la obra que hizo en la dicha portalada montó toda la cantidad coarenta y cinco ducados y nueve reales, de los quales como dicho es, tiene recceuidos por mano del dicho comendador los dichos beinte y coatro ducados, y asi le Restan deuiendo al dicho Villarreal los dichos beinte y un ducados y nueve reales, los quaoales dando selos a el con quenta y su carta de pago, se os tomaran y pasaran en cuenta, dada en la ciudad de pamplona y casa de su ayuntamiento a beinte y seis de octubre (?) de mil y quinientos y cincuenta y siete años, pos datum dezimos que los días que se aberigoaron que el dicho villarreal trabajo en la dicha obra fueron ciento y sesenta y ocho días, a tres reales por dia que llegan asta la cantidad de los dichos coarenta y cinco ducados y nueve rreales, y dellos como dicho es tiene reçeuidos los dichos beinte y coatro ducados los quaoales se le rrebaten y se le libran los dichos beinte y coatro ducados y nueve rreales. Joan cruzat, licenciado bayona, spinal, miguel de ugarra, Joan martinez de beruete, lope desparça, anton de ciordia. por mandado de los señores rregidores, tristan de aguinaga y çunçarren Sc.º».

(Arch. Munc. Sección de Propios, leg. 1.º, libro de la Tesorería, correspondiente al año 1557, fol. 52 v.).

— III —

*Orden de pago de los regidores al tesorero de la Ciudad de los veintiseis ducados y seis reales que debía cobrar Miguel de Ollaquindegui, cantero, residente en Pamplona, como fin de pago del importe de lo que trabajó en la obra y edificio de la portalada del Hospital general.*

*Pamplona, 8 de marzo de 1557.*

Los rregidores de la ciudad de pamplona mandamos a vos miguel de santafe, tesorero della, que de los mrs de vuestra recepta deis y pagueis a miguel de ollaquindegui, cantero rresidente en esta ciudad beinte y seis ducados y



Museo de Navarra.—Portada

Foto Museo de Navarra



seis rreales que los a de aber en fin de pago de lo que trabajo en la obra y edificio de la portalada del hospital general desta dicha ciudad y los días que así se ocupo en la dicha obra fueron dozientos quoarenta y cinco días a dos rreales por día que montan quoarenta y coatro ducados y seis rreales, y en parte de pago de aquellos le estan pagados deziocho ducados, y asi le quedaron debiendo de rresta en fin de pago los dichos beinte y seis ducados y seis rreales como aparece por la aberigoacion hecha por los señores Joan de cruzat (el resto ilegible por tener quemados los márgenes superiores) Fecha 8 de marzo.

Al margen, la siguiente nota: Que se admite con esto, que se vea si ascarate cantero maestro principal que hizo la obra de la portada del hospital, carga esta partida en su cuenta o no.

(Arch. Mun. Propios, leg. 1.º, libro de la Tesorería, año 1557, fol. 53 r.).

— IV —

*Orden de pago de los regidores al tesorero de la ciudad de cuarenta y dos ducados, veintidós tarjas y doce cornados para fin de pago de lo que Juan Vizcaíno con un criado suyo a jornal, trabajó en la obra de la portalada del Hospital.*

*Pamplona, 2 de junio de 1557.*

Iten pague a Joan vizcaíno, maestro cantero entallador rresidente en esta ciudad, coarenta y dos ducados, beinte y dos tarjas y doze cornados los quales a de haber, los coarenta ducados y cinco tarjas en fin de pago de lo que trabajo con un criado suyo a jornal en la hobra de la portalada del ospital, y los dos ducados dezisiete tarjas y once cornados son pos las vistas que a echo en el consejo, que son los sobredichos coarenta y dos ducados, beinte y dos tarjas y doze cornados como mas largamente parece por la escritura y cartas de descargo ques del tenor siguiente: los jurados rregidores desta ciudad de pamplona mandamos a bos miguel de Santa fe, tesorero della, que de los mrs de vuestra recepta y cargo deis y pagueis a Joan vizcaíno maestro cantero entallador residente en esta ciudad coarenta ducados cinco tarjas que los a de aber en fin de pago de lo que trabajo con un criado suyo a jornal en la obra de la portalada del ospital general desta ciudad, llevando por día el y su criado a cada dos rreales de plata... le cobra más se accontento... caino que se le pagasen por todo lo que abia ...de por si y su criado de la dicha obra sesenta y dos ducados como consta por la aberigoacion echa por los S<sup>es</sup> Joan cruzat, miguel de ugarra y Joan martinez de beruete rregidores e por el comendador aoiz maiordomo del dicho ospital general, y de los dichos sesenta y dos ducados tiene receuidos el dicho Joan vizcaíno beinte un ducados y coarenta y cinco tarjas, e asi le queda deuiendo esta ciudad los dichos coarenta ducados cinco tarjas, los quales dandoselos a el con esta escritura y su carta de pago se os sumaran y pasaran en cuenta de los mrs de vuestra recepta y cargo, dado en pamplona y casa de su ayuntamiento segundo de junio de mil y quinientos cinquenta y siete años: Joan cruzat, licenciado bayona, sotes, miguel de ugarra, Joan martinez de beruete, lope desparça: por mandado de los S<sup>es</sup> rregidores tristan de aguinaga y çunçarren, Sc.<sup>o</sup>.

(Arch. Mun. Sección de Propios, leg. 1.º, libro de la Tesorería año 1557, fol. 65 r.).

